ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 05/13

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de Mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles Iturbe Nº 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, los integrantes del comité de evaluación, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 02/13 Adquisición de Carteles, PAC Nº 259.371, cuya apertura se realizó en fecha 29 de abril del corriente año.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones.----------

SEGUNDO: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2.411 la presente Contratación Nº 02/13 dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas:

Empresa	Monto Total de la Oferta (En Guaraníes)
Artes Gráfica Visual	3.685.000
CV Carteles	4.280.500
Servipress	1.200.000
Guaraní Digital	5.320.000
Nempre Producciones	4.400.000

CUARTO: Se procede al Análisis del contenido de documentos presentados por los oferentes resultando lo siguiente:

Artes Gráfica Visual: Constancia del Sipe Nº 1245421, Anexo 2 y anexo 3 debidamente firmados y foliados, formulario de información sobre el oferente, Monto total de la oferta Gs. 3.685.000.

CV Carteles: Constancia del Sipe Nº 1241370, Anexo 2 y anexo 3 debidamente firmados y foliados, declaración jurada del Art 40, fotocopia de cédula de identidad del representante y fotocopia de RUC, declaración jurada de los menores. Monto total de la oferta Gs. 4.280.500.

Servipress: Constancia del Sipe Nº 1244490 Anexo 2 y anexo 3 debidamente firmados y foliados. Monto total de la oferta Gs. 1.200.000.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA · ADMINISTRACIÓN

Guaraní Digital: Constancia del Sipe N° 1245235, Anexo 2 debidamente firmado y foliado, declaración jurada del Art 40, declaración jurada de los menores, certificado de cumplimiento tributario, copia de patente comercial, fotocopia de RUC, fotocopia de cédula de identidad del propietario, constancia de persona física, formulario N° 120 del mes de abril. Monto total de la oferta Gs. 5.320.000.

Nempre Producciones: Constancia del Sipe N° 1245296, Anexo 2 y anexo 3 debidamente firmados y foliados, catálogo, copia de contratos varios. Monto total de la oferta Gs. 4.400.000

QUINTO: Posteriormente se verifica que se haya proveído las documentaciones que avalen el cumplimiento de los documentos de carácter formal solicitados en el pliego, resultando lo siguiente:

Artes Gráfica Visual: Se solicita por nota a dicha empresa la entrega de la muestra del producto ofertado. Se deja constancia que la empresa no presenta muestra el plazo otorgado, por tanto su oferta no podrá ser analizada.

CV Carteles: Se solicita por nota a dicha empresa la entrega de la fotocopia de su última declaración jurada de IVA y/o impuesto a la renta y la fotocopia de la patente municipal. Se deja constancia que la empresa cumple con los documentos formales solicitados por tanto su oferta podrá ser analizada técnica y económicamente.

Servipress: Se solicita por nota a dicha empresa la entrega de la muestra del producto ofertado. La empresa cumple en tiempo con lo solicitado, por tanto, su oferta podrá ser analizada técnica y económicamente.

Guaraní Digital: Se solicita por nota a dicha empresa la entrega de una fotocopia del certificado de cumplimiento tributario con el seguro social, o en su defecto, certificado de no estar inscripto. Se deja constancia que la empresa no remite los documentos solicitados, por tanto su oferta no podrá ser analizada económicamente.

Nempre Producciones: Se solicita por nota la remisión de una muestra de los productos ofertados. Se deja constancia que la empresa no remite lo solicitado, por tanto su oferta no podrá ser analizada.

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El comité evaluador constata un error en el precio total de la oferta presentada por la Empresa Servipress, por tanto se realiza la corrección del error aritmético, resultando el precio total en Gs. 1.237.500..... .....

SÉPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la oferta más baja a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 – "De Contrataciones Públicas. El comité evaluador verifica que la empresa Servipress presenta la oferta más económica y cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación a la empresa mencionada.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

OCTAVO: CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando el cumplimiento con las documentaciones de carácter formal y sustancial, que el primer llamado fue declarado desierto y que la ley Nº 2051 en su Art. 34 inc. c) expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;* por tanto, se recomienda la adjudicación de la presente contratación a la Empresa Servipress de Eduardo Vera

Oferente	**Ítem**	**Monto Total Adjudicado**
Servipress de Eduardo Vera	1,2 y 3	1.237.500

Monto Total Adjudicado: Gs. 1.237.500 (Guaraníes Un millón doscientos treinta y siete mil quinientos).

Siendo las 16:00 horas y luego de la lectura y ratificación del acta firman en prueba de conformidad los funcionarios intervinientes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto……..……

C. P. Emilce Zárate
Miembro Comité Evaluador

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
ADMINISTRACIÓN